

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRIO

Diez de agosto dos mil veintidós

Radicado N.º	055793103001 2021 00107 00
Proceso	VERBAL DE PERTENENCIA
Demandante	SEBASTIÁN MEJÍA SIERRA
Demandados	HEREDEROS DE CARLOS ENRIQUE SOTO POSADA
Providencia	2022-S 254
Asunto	Ordena oficiar

Teniendo en cuenta la comunicación allegada por SAVIA SALUD¹ que obra dentro del plenario y que da cuenta del fallecimiento de BERNARDA MONTOYA DE PAEREZ, por secretaría ofíciese a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que remita al despacho copia del registro civil de defunción de esta persona.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO RESTREPO JUEZ

Firmado Por: Jose Andres Gallego Restrepo Juez Circuito Juzgado De Circuito Civil 001 Puerto Berrio - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a86ee1406451d61a3e07ffbd063d6c1d8a6a8f3f852a5e8dc465ceec449717ac**Documento generado en 10/08/2022 04:38:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica